Universidad de Cádiz

Departamento de Química Física

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tel. 956 016 328
https://quimicafisica.uca.es
dept.quimica-fisica@uca.es

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA**
***CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA***
**21 de febrero de 2025**

A las 12:01 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

*La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (https://colabora.uca.es).*

Asisten:

| | | |
|---|---|---|
| *Rodrigo Alcántara Puerto* | *José Ángel Álvarez Saura* | *Iván Carrillo Berdugo* |
| *Deseada Mª de los Santos Martínez* | *Juan Jesús Gallardo Bernal* | *Enrique García Luque* |
| *Eduardo González Mazo* | *Pablo Antonio Lara Martín* | *Mª Laura Martín Díaz* |
| *Ana Mª Mena Bello* | *Fco. Javier Navas Pineda* | *Marina G. Pintado Herrera* |
| *Juan Antonio Poce Fatou* | *Jesús Sánchez Márquez* | *Rafael Zarzuela Sánchez* |
| *David Zorrilla Cuenca* | | |

Excusa su ausencia:
*Teodora Ortega Díaz*

No asisten:

| | | |
|---|---|---|
| *Olivia Campana* | *Bibiana Mª Debelius Bandrés* | *Jesús Forja Pajares* |
| *Mª Jesús Mosquera Díaz* | *Rocío Ponce Alonso* | |

---

1. **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 18 de diciembre de 2024.**

   No hay propuestas de modificación y el acta se aprueba por asentimiento.

2. **Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 14 de enero de 2025.**

   No hay propuestas de modificación y el acta se aprueba por asentimiento.

3. **Aprobación, si procede, del proyecto de colaboración docente de María Gragera García.**

   El Sr. Director resume los datos del proyecto (anexo I) y pregunta si alguien quiere plantear alguna cuestión al respecto.

   No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

4. **Aprobación, si procede, de modificaciones en el reparto docente del curso 2024/2025.**

   El Sr. Director explica que el coordinador del máster en *Nanociencia y Tecnología de los Materiales* solicitó que pudiesen impartirse asignaturas con menos de 5 alumnos, a consecuencia de lo cual, tras el visto bueno de los directores de departamento implicados, procede impartir la asignatura

*Aplicaciones en Nanociencia y Nanotecnologías* (271007) y asignar los 1,6 créditos que corresponden a nuestro departamento.

La propuesta de asignación que se traslada a este Consejo de Departamento es:

- Profesora De los Santos: 0,5 créditos
- Profesor Carrillo: 0,5 créditos
- Profesor Zorrilla: 0,6 créditos

No hay peticiones de intervención para comentar la propuesta o sugerir cambios y ésta se aprueba por asentimiento.

5. **Aprobación, si procede, de los créditos de nivelación solicitados para la asignatura Química I del Grado en Enología.**

Se atiende en este punto del orden del día a la modificación de la normativa respecto a los créditos de nivelación en asignaturas de primer curso que describe en su correo de 5 de febrero la Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación de la Facultad de Ciencias (anexo II).

La única petición recibida corresponde a la asignatura Química I del grado en Enología que se imparte junto al departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Como este departamento asume la coordinación, ellos han formulado la petición oficial que se somete aquí a aprobación. Los créditos de nivelación que se han solicitado para esta asignatura son 0,625 y de esos, el departamento de Química Física impartiría 0,250.

No hay peticiones de intervención para comentar la propuesta o sugerir cambios y ésta se aprueba por asentimiento.

6. **Posicionamiento del Consejo de Departamento respecto a la propuesta del Plan de Dedicación Académica del Personal Docente e Investigador para el curso 2025/2026.**

El Sr. Director describe las características de la propuesta de PDA para el curso 2025/2026 que lo diferencia de la versión vigente y justifica este punto en el orden del día por la petición efectuada por los representantes de departamento en Consejo de Gobierno respecto a nuestra postura.

Comenta el Sr. Director las diversas reuniones que ha mantenido con el Sr. Rector y con el Sr. Vicerrector de Profesorado para tratar este asunto, así como el posicionamiento de los representantes de los trabajadores y el discurrir de las asambleas que al respecto ha convocado el Sr. Rector.

Se abre un turno de intervenciones que refleja una opinión común basada en la sensación de que la propuesta no arreglará problema económico alguno, como esgrimen los responsables de la

propuesta y que, de paliarlos de alguna manera, el equipo del rector no ha sabido explicar a la comunidad universitaria con argumentos razonables.

El Sr. Director indica que todas las intervenciones coinciden pero que si alguien opina de manera diferente o quiere matizar cualquier aspecto tiene en este foro la oportunidad de expresarse, de otra manera, considera que el sentir que le traslada este Consejo de Departamento es el de oponerse a la nueva propuesta de PDA.

No hay intervenciones y el Sr. Director concluye que trasladará a los representantes en Consejo de Gobierno, en nombre del Consejo de Departamento de Química Física, el posicionamiento en contra a la propuesta del Plan de Dedicación Académica para el curso 2025/2026.

Sin más asuntos que tratar, el señor director da por concluida la reunión cuando son las 12:54 h.

| | |
|---|---|
| Vº. Bº. Eduardo González Mazo<br>Director del departamento | Fdo. Juan Antonio Poce Fatou<br>Secretario del departamento |

## Anexo I

ANEXO 1

# PROYECTO DE COLABORACIÓN DOCENTE ANUAL

**Curso 2024/2025**

**D.** Francisco Javier Navas Pineda

**TUTOR ACADÉMICO DE** MARÍA GRAGERA GARCÍA

**Datos identificación contratado/a predoctoral que se detallan:**

| | |
|---|---|
| **Departamento** | Química Física |
| **Título del proyecto de tesis** | Nanotermómetros luminiscentes basados en nanodiamantes dopados para aplicaciones en biomedicina |
| **Convocatoria y año de inicio del contrato** | Investigadora predoctoral FPU estatal, FPU23/01837 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) Inicia contrato con fecha 20 de enero de 2025 |

**PLAN DE FORMACIÓN**

| Asignatura/Grado | Responsable | Actividades | Horas dedicación | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| Termodinámica y Cinética (Grado en Biotecnología) | Iván Carrillo Berdugo | Prácticas | 30 horas | 2024-2025 (2º semestre) |

En Puerto Real (Cádiz), a 22 de enero de 2025

Fdo.: Tutor

Fco. Javier Navas Pineda

Firmado por NAVAS PINEDA FRANCISCO JAVIER - ***2304** el día 22/01/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Director de Departamento

Eduardo González Mazo

Fdo. Contratado Predoctoral

María Gragera García

GRAGERA GARCIA MARIA - 80101906J

Firmado digitalmente por GRAGERA GARCIA MARIA - 80101906J
Fecha: 2025.01.21 18:21:46 +01'00'

Fdo. Profesor Responsable

Iván Carrillo Berdugo

Firmado por CARRILLO BERDUGO IVAN - ***6265** el día 22/01/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

## Anexo II

-------- Mensaje reenviado --------
**Asunto:** ASIGNATURAS DE NIVELACIÓN PARA TÍTULOS DE GRADO - CURSO 2025/26
**Fecha:** Wed, 5 Feb 2025 19:49:38 +0100
**De:** Vicedecanato de Ordenacion Académica de la Facultad de Ciencia <ordenacion.ciencias@uca.es>
**Para:** Dpto. Matematicas <dpto.matematicas@uca.es>, Secretaría Dpto. FMC <secretaria.fmc@uca.es>, Quimica Analitica <dept.quimica-analitica@uca.es>, Departamento Q. Orgánica <dept.quimica-organica@uca.es>, Quimica Fisica <dept.quimica-fisica@uca.es>, CC de los Materiales <cmimqi@uca.es>

Estimados directores de Departamento,

Os informo de que el pasado día 3 de febrero comenzó el procedimiento de solicitud de Asignaturas de Nivelación para el curso 25/26.

Como novedad este año, estas asignaturas se van a incluir en la planificación docente de los Departamentos/Centro y también en el plan de mejora del Centro con la aprobación de la CGC.
La solicitud se realizará de forma centralizada desde el centro y tenemos hasta el día 14 de febrero como plazo límite.

Necesito que me enviéis, en la menor brevedad posible (plazo interno 13 de febrero para que me dé tiempo a revisar y organizar la información) el anexo I cumplimentado para cada asignatura de cada Grado que se va a solicitar acompañada de la documentación requerida en dicha solicitud. En este sentido, también hay novedades con respecto a cursos anteriores como podréis ver en el apartado de documentos a adjuntar. en amarillo os he subrayado aquella documentación que depende directamente de los Departamentos.

Una vez realizada las solicitudes, el Vicerrectorado de Profesorado revisará la documentación entre el 17 y el 21 de febrero, y nos comunicará su autorización al centro tras lo cual se incorporará al plan docente de la titulación y formará parte del plan docente del departamento responsable de su impartición.

Agradeceros de antemano vuestra colaboración y quedo atenta a cualquier duda que os pueda surgir.

Un saludo,

**Ana M. Roldán Gómez**
*Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación*
**Facultad de Ciencias**
Campus Universitario Puerto Real s/n.
11510 Puerto Real, Cádiz
☎ Tel 956016191